## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMUSCAP S.A., CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2015

En la ciudad de Guayaquii, Republica de Ecuador, a las trece horas y treinta minutos del dia 22 de mayo del 2015, en las oficinas de la Compañía DOMUSCAP S.A., ubicadas en la Ciudadela Las Combres 12 MZ SC, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DOMUSCAP S.A.: AGUILAR SANTOS TELMO VINICIO, por sus propios y personales derechos, propietaria ne cuatrocientas (266,00) acciones ordinarias y normativas de un délar de los Estados Unidos de America (411a una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor. Ias mismas que representan el 33.25% del paquete accionario de la compañía; FEGAN BARAHONA JUAN CARLOS, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (266,00) acciones ordinarias y normativas de un délar de los Estados Unidos de America cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 33.25% del paquete accionario de la compañía, y la compañía MILECONSUL S.A., debidamente representada por su Gerente General la Señora María Daniela Vásquez Ponce, propietario de (268,00) acciones ordinarias y normativas de un délar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 33.50% del paquete accionario de la compañía

Preside la Junta la señora Maria Daniela Vásquez Ponce, en calidad de Presidente Ad-Hoc. y. actúa como Secretaria de la Junta la señora Mayra Vivian Molina Dávalos en su calidad de Gerente General de la compañía. La presidenta antes de declarar instalada la sesión diapone que por secretaria se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria. y pridena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se emistata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber. AGUILAR SANTOS TELMO VINICIO, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (266,00) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos ne America cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 33.75% del paquete accionario de la compania; FEGAN BARAHONA JUAN CARLOS, por sus propios y personales derechos, propietaria de quatrocientas (266.00) acciones ordinarias y normativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 33.25% del paquete accionario de la compañía, y la compañía MILLEONSUL S.A., debidamente representada por su Cerente General la Señora Maria Daniela Visquez Ponce, propietaria de (265,00) acciones ordinarias y normativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 33.50% del paquete accionario de la compañía

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la tacultad que les configie la Ley de Compañías en su Art. 238, resolvieron por unanumidad instalarse en funta General Ordinario y Universal de Accionistas em el propósico de conocer y resolver sotre los siguientos puntos:

- Informes de la Gerente General de la Compañía, y Comisano correspondientes al ejercicio económico del 2014,
- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2014;
- 3. Elección de Comisano de la Compañía.

La presidenta declara imitalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del dia:

## PRIMER PUNTO: INFORME DE LA GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICO ECONOMICO DEL 2014.

La Junta entra en conocimiento del primer punto el orden del dia, asi la señora Mayra Vivian Molina Dávalos. GERENTE GENERAL de la Compañía presenta su informe anual de gestion, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señora GERENTE.

GENERAL procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora GERENTE GENERAL.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora GERENTE GENERAL del año 2014.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaria se informa que continua el informe de la soñorita Comisana de la entidad, toma la palabra la log. CPA Maria Augusta Moreno Cardenas, quien presenta su informe emitido con fecha marzo 39 del 2015 el cual se adjunta como parte integrante de la presenta Acta.

La Señora Presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la CPA.

Maria Augusta Moreno Cárdenas, el mismo que os aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

La Señora Mayra Vivian Molina Dávalos, GERENTE GERERAL de DOMUSCAP 5.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente allejercicio económico del 2014, los cuales se adjuntan a la presente Acta

Al verificar que durante el año 2014 la compañía en tuvo ningún movimiento de tipo economico financiero, la Junta General resuetve por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados en cero con respecto al año 2014.

## CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta de la Justa al referirse a este punto, propone la reelección como Comisario de la Compañía a la Ing. CPA Maria Augusta Mureno Cárdenas para el ejercicio económico del 2015.

La propuesta de la señora Presidenta Ad-Hoc de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir a la Ing. CPA Maria Augusta Moreno Cárdenas en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico del 2015.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual. La Presidenta de la funta declara concluida la misma cuando son las quince horas del día de su instalación.

Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

MAYRA VIVIAN MOLINA DAVALOS SECRETARIA DE LA JUNTA GERENTE GENERAL

AGUILAR SANTOS TELMO VINICIO

ACCIONISTA

FFGAN BARAHONA JUAN CARLOS

ACCIONISTA

MARÍA DANIELA VÁSQUEZ PONCE

MILECONSUL S.A.

ACCIONISTA